



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
GRUPO TALENTO HUMANO MESAN

CODIT-GUTAH - 13.0

Santa Marta, 11 de julio de 2026

Señor
USUARIO ANONIMO
Santa Marta – Magdalena

Asunto: notificación por aviso Respuesta tramite queja SIPQR2S 923193-20260618

La suscrita Jefe del Grupo Talento Humano de la Policía Metropolitana de Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-047511-MESAN, de fecha 03 de julio de 2026, mediante el cual se da respuesta a la queja número solicitud No. 923193-20260618, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “*Web publica PQRS*”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia>, Policía Metropolitana notificaciones, 11 de julio de 2026 a las 00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el del Grupo Talento Humano de la Policía Metropolitana de Santa Marta, dependencia ubica en el primer piso del comando de la Policía Metropolitana de Santa Marta, Kilometro 12 vía alterna al puerto sector bureche, Santa Marta - Magdalena.

Atentamente,

...

Firma:

kilometro 12 via alterna al puerto
Teléfono: 3203044316
mesan.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA